

Santiago, 03 de Abril de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Intendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

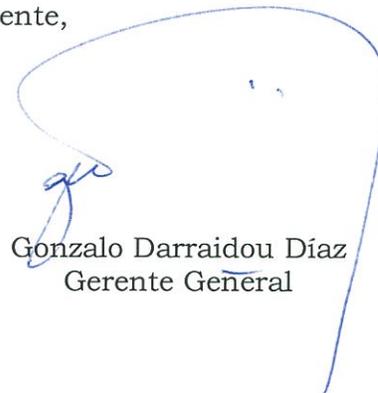
Ref: Of.-Circ. N° 832, de fecha 02-04-2014.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, damos respuesta al Oficio Circular N° 832, de fecha 02 de Abril de 2014, que se nos notificara en el día de ayer, y por el que nos solicita informar acerca de los efectos e impactos que el terremoto ocurrido en la zona norte del país el pasado 01 de abril produjera o pueda producir en la situación financiera de la Compañía, en los siguientes términos.

Salvo el cierre provisorio y temporal de tres tiendas (Hush Puppies, Rockford y Funsport), todas ubicadas en el Centro Comercial Las Américas, de la ciudad de Iquique, a las cuales no hemos tenido acceso para verificar los daños en esas instalaciones, y la baja consecuente en sus ventas, no existen ni se vislumbran otros efectos o impactos derivados de dicho sismo y del que se verificara en la noche del 02 de abril.

Le saluda atentamente,



Gonzalo Darraidou Díaz
Gerente General